

TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEL JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

Nº	Tema	Sumilla	Estado
1	Mociones de orden del día 2417 y 2362 — Fuerza Popular. — Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Se propone conformar una <u>comisión investigadora por 180 días</u> para investigar lo siguiente: 1) <u>Los hechos producidos en la base contrasubversiva Madre Mía</u> relacionados a las ejecuciones extrajudiciales, desapariciones y asesinatos en agravio de Benigno Sullca, Natividad Ávila y demás ciudadanos que pudieran ser identificados. 2) <u>Los presuntos pagos de sobornos efectuados a testigos</u> vinculados a la violación de derechos humanos cometidos en Madre Mía. 3) <u>La responsabilidad de los fiscales y jueces que tuvieron a su cargo las investigaciones y procesos judiciales de las denuncias efectuadas contra el expresidente Ollanta Humala y otros</u> por la presunta comisión de los delitos de homicidio calificado, desaparición forzada y lesiones graves como Jefe de la Unidad Contrasubversiva de la base militar Madre Mía y por el proceso incoado por el delito de corrupción de funcionarios, en la modalidad de cohecho activo específico por la compra de testigos; así como aquellos organismos de control que no actuaron en su oportunidad. 4) <u>Los hechos que se deriven de nuevos audios, testimonios, declaraciones y participación de terceros y todas aquellas pruebas que se puedan descubrir a lo largo de la investigación</u> , también serán de conocimiento de esta investigación. 5) Asimismo, <u>determinar la responsabilidad de todas las personas civiles y militares que han actuado como autores, coautores, partícipes y cómplices</u> , en la presunta comisión de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, asesinatos y otros que pudieran surgir.	ADMITIDO A DEBATE EL TEXTO SUSTITUTORIO. Asistencia: 92 congresistas. Votación: 95 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. APROBADO EL TEXTO SUSTITUTORIO. Votación: 96 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones

N°	Tema	Sumilla	Estado
2	Moción de orden del día 2297 — Multipartidaria <i>Se acumuló la Moción 2464, también multipartidaria.</i>	Se propone que el Congreso de la República demande el respeto a la Constitución de 1999 y a la Asamblea Nacional de Venezuela, debiendo más bien el Ejecutivo venezolano convocar a elecciones presidenciales, liberar a los presos políticos y abrir los canales humanitarios, respetando los derechos humanos de su pueblo.	ADMITIDA A DEBATE. Asistencia: 91 congresistas. Votación: 88 votos a favor, 15 votos en contra y 0 abstenciones. APROBADA. Asistencia: 96 congresistas. Votación: 89 votos a favor, 16 votos en contra y 1 abstención.

N°	Tema	Sumilla	Estado
3	Mociones de orden del día 2028, 2036, 2042, 2076, 2132 y 2156 — Alianza Para el Progreso (2028 y 2036). — Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad (2042 y 2076). — Fuerza Popular (2132 y 2256)	Se propone: 1) <u>Constituir una Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento al Proceso de Reconstrucción en las Zonas Afectadas por el Fenómeno del Niño Costero</u>, encargada de: a) Identificar las falencias y responsabilidades de todos los niveles de gobierno en la aplicación de la normativa sobre Gestión del Riesgo de Desastre, dentro del marco de lo establecido por la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), con la finalidad de implementar mejoras normativas. b) Estudiar y proponer mejoras en las políticas públicas referentes a la Gestión del Riesgo de Desastres. c) Fiscalizar las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo dentro del marco de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a los desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. d) Hacer seguimiento a las contrataciones de las empresas que participen en el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres dentro del marco de la Ley N° 30556, quedando facultada para solicitar información y citar a las personas pertinentes con la finalidad de cautelar y prevenir posibles actos de corrupción. e) Analizar las experiencias exitosas de otros países en materia de riesgo de desastres y reconstrucción de zonas afectadas por desastres naturales. f) Plantear recomendaciones y propuestas normativas que resulten del análisis con la finalidad de mejorar y/o complementar las leyes pertinentes a la gestión del riesgo de desastres. 2) La Comisión Especial Multipartidaria podrá ejercer todas las acciones necesarias enmarcadas dentro de las atribuciones de fiscalización y control político inherentes a la función legislativa. 3) La Comisión Especial Multipartidaria tendrá un plazo sujeto a la duración de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.	ADMITIDAS A DEBATE LAS MOCIONES. Asistencia: 103 congresistas. Votación: 107 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. APROBADO EL TEXTO SUSTITUTORIO. Votación: 106 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

N°	Tema	Sumilla	Estado
4	Proyecto 1391 — Poder Ejecutivo.	Resolución Legislativa que autoriza al Presidente de la República para salir del territorio nacional del 6 al 14 de junio de 2017, con el objeto de viajar a la ciudad de París, República Francesa, atendiendo una invitación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, para participar como invitado especial en el Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe, así como sostener reuniones con las nuevas autoridades del Gobierno Nacional de la República Francesa y con el Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF); <u>y a la ciudad de Madrid, Reino de España</u> , para realizar una Visita Oficial al Presidente del Gobierno de España, sostener un encuentro con el Rey Felipe VI y llevar a cabo reuniones con las principales personalidades de la comunidad académica, política y empresarial española.	APROBADO. Asistencia: 108 congresistas. Votación: 99 votos a favor, 4 votos en contra y 5 abstenciones. No se requiere de segunda votación.
5	Interpelación a un ministro de Estado Moción de Orden del Día 1083 — Fuerza Popular — Célula Parlamentaria Aprista — Acción Popular	Concurrió el ministro de Transportes y Comunicaciones, Martín Alberto Vizcarra Cornejo, para absolver ante la Representación Nacional el pliego interpelatorio sobre las acciones y decisiones adoptadas, con referencia al Proyecto Aeropuerto Internacional de Chinchero, en el Cusco, y a la suscripción de la adenda del contrato de concesión con el Consorcio Kuntur Wasi. (Pliego interpelatorio que consta de 83 preguntas).	EL MINISTRO DE TRANSPORTES CONTESTÓ EL PLIEGO INTERPELATORIO. LUEGO, REALIZÓ EL DEBATE PARLAMENTARIO. POR ÚLTIMO, EL MINISTRO DE TRANSPORTES EFECTUÓ SU EXPOSICIÓN FINAL.

N°	Tema	Sumilla	Estado
*	Modificaciones en la Comisión de Ética Parlamentaria	— Sale el congresista Tapia Bernal (Fuerza Popular). — Ingresa la congresista Salazar De La Torre (Fuerza Popular). — Ingresa el congresista Rozas Beltrán (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad).	ACORDADA. Votación a mano alzada.
*	Mociones de saludo	A diversas personalidades, instituciones y circunscripciones.	POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA, SE DIO CUENTA.
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta.	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	ACORDADA. Votación a mano alzada, en dos ocasiones.

* Nota: En el resultado de las votaciones se ha sumado los votos orales anunciados oportunamente por la Presidenta del Congreso